



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0342] [9L/5300-0343] [9L/5300-0344] [9L/5300-0345] [9L/5300-0346] [9L/5300-0347] [9L/5300-0348] [9L/5300-0349] [9L/5300-0350] [9L/5300-0351] [9L/5300-0352] [9L/5300-0353] [9L/5300-0354] [9L/5300-0355] [9L/5300-0356] [9L/5300-0357] [9L/5300-0358] [9L/5300-0359] [9L/5300-0360] [9L/5300-0361] [9L/5300-0362] [9L/5300-0363] [9L/5300-0364]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de abril de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0359]

ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2016 Y 2017 PARA FAVORECER LA PENETRACIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO EN MERCADOS EMERGENTES, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

L. Carlos Albalá, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

En comparecencia de fecha 11 de noviembre de 2015, a fin de informar del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2016, el Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, afirmó: "...en cuanto al programa de promoción y desarrollo de la industria alimentaria, se ha dispuesto de un presupuesto cuidadosamente diseñado para actuar sobre las cuestiones prioritarias de la Dirección General, esto es la promoción por un parte, y por otra el desarrollo de un sector agroalimentario de calidad para nuestra región...".

Por lo expuesto, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la relación detallada de las actuaciones previstas por la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación para 2016 y 2017, para favorecer la penetración del sector agroalimentario de Cantabria en mercados emergentes?

Santander, 15 de abril de 2016

Fdo.: L. Carlos Albalá. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."